

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES CRIOGÉNICOS DE CONSERVACIÓN PARA LA UNIDAD DE CRIOPRESERVACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

• **OBJETO DEL CONTRATO:**

En el Banco de semen del Hospital Universitario Ramón y Cajal se congelan y mantienen muestras desde hace 37 años, por lo que el volumen de muestras asciende a más de 10.000 muestras, repartidas en 15 tanques de nitrógeno líquido.

Este contrato tiene por objeto la adquisición de recipientes criogénicos de conservación, para la unidad de Criopreservación del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Los recipientes a los que se hace referencia son contenedores de -190°C en fase vapor, que deben incluir sus accesorios necesarios, para dar solución a la unificación, adecuación y mantenimiento de las muestras congeladas en el Banco de semen de este Hospital.

• **JUSTIFICACIÓN NECESIDAD Y PONDERACIÓN DE CRITERIOS 50/50:**

Debido a la especificidad del material licitado, los criterios de valoración se establecen con una ponderación de 50/50, basándose en:

- Garantizar las condiciones de congelación y mantenimiento de las muestras en entorno adecuado y controlado evitando la exposición al mayor número de riesgos.
- El paso de mantenimiento en fase líquida a fase vapor permite el almacenamiento de muestras cuyo estado serológico es desconocido (situación de las muestras más antiguas del banco).
- Disminución del riesgo de estallido de tubos dado que se evita el contacto directo con la fase líquida.
- Disminución del riesgo de caída de tubos por rotura de varillas dado que el almacenamiento se realizará en cajas.
- Disminución del consumo de nitrógeno líquido y unificación de todas las muestras: se pasará de 11 tanques de 40L de nitrógeno cada uno, a un nuevo modelo de 2 contenedores con un consumo de 55L cada uno.
- Mantenimiento de la trazabilidad de las muestras.

• **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Información incluida en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PPT).

- **CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

- 1.- CRITERIO COSTES:**

- Precio (PUNTOS50 puntos)

- 2.- CUALITATIVOS:**

- **Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (PONDERACIÓN PUNTOS o %) (que se puedan medir con la información que ofrece el proveedor (SI o NO))**

(PUNTOS 50 puntos)

Información incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en el apartado de Criterios Cualitativos.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 2023

MADRID a 11 de Agosto 2023
JEFE DE SERVICIO DE BIOQUIMICA CLINICA



Fdo: Dr. Arribas Gómez